

## INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA PRE-MATRÍCULA PARA 1º DE BACHILLERATO:

Con el objetivo de realizar las correspondientes previsiones en el instituto de cara al próximo curso, rogamos cumplimenten el **formulario\* de prematrícula** y seleccionen las materias que hay que elegir en 1º BACHILLERATO para el **próximo curso 2022-2023**. Junto con este documento habrán recibido otro archivo pdf de nombre **PREMATRÍCULA 1º BACHILLERATO** donde pueden ver las materias que cursarán el próximo curso escolar y las materias entre las que pueden elegir.

Elija en primer lugar una **Modalidad de Bachillerato** y marque las **materias que hay que elegir de 1º de bachillerato para el próximo curso 2022-2023**, según la modalidad elegida.

En el apartado **materia optativa**, se deben elegir en orden de preferencia **obligatoriamente** tres materias tal y como se indica en el formulario. Las materias optativas sólo podrán ser impartidas atendiendo a los criterios establecidos en la normativa aplicable y según la disponibilidad del centro, por lo que es posible que alguna materia optativa ofertada no pueda impartirse en el instituto.

En el apartado Enseñanzas Religiosas hay que elegir **SI** o **NO** según sus preferencias. Si se marca **SI** habrá que elegir entre Religión Católica o Religión Evangélica y se pasará a Enviar formulario. Si se marca **NO** se pasará a Enviar formulario.

**NOTA 1:** Cursando Religión el alumno/a tendrá 30 periodos lectivos semanales. Sin cursarla tendrá 28 periodos lectivos semanales.

**NOTA 2:** Actualmente no tenemos disponibles el currículo de las materias que se van a cursar en 1º de bachillerato el próximo curso. Solo podemos remitirles al Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato y a los departamentos correspondientes según la materia. Si no saben a qué departamento corresponde alguna de las materias pueden enviar un correo a la Jefa de Estudios de Bachillerato a la dirección [mparilla@iespedrodeluna.es](mailto:mparilla@iespedrodeluna.es) y les dirá con quién y cómo se pueden poner en contacto para resolver las dudas en cuanto a currículo si es que lo sabemos.

**\* Debe rellenarse obligatoriamente el formulario** que aparece en el enlace de la página web y que se denomina: **Formulario prematrícula 1º BACHILLERATO**.

El plazo para poder rellenarlo abarca desde el **19 de mayo hasta el 24 de mayo**.

**IMPORTANTE:** La no cumplimentación del formulario en su totalidad y en el plazo establecido puede suponer que alguna de las opciones elegidas en esa prematrícula no pueda ser atendida.

La matrícula oficial se tramitará en el mes de **julio**.

El formulario de prematrícula es vinculante.

Es conveniente que tengan en cuenta las **ponderaciones** de las Universidades para las Pruebas de Acceso a la Universidad, de acuerdo a los Grados que quieran cursarse en un futuro aunque en este momento no se sabe cuál será la estructura de la prueba que permitirá a este alumnado acceder a estudios universitarios.

Las modalidades de bachillerato que se pueden cursar en el IES Pedro de Luna son

- BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
- BACHILLERATO DE ARTES: MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
- BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Si no se va a continuar con estudios de Bachillerato o se van a realizar en otro centro debe explicarse en el formulario, al final del mismo, en “Observaciones” tal y como se explica en ese apartado.